



Presentación

Estudios sobre la relación entre gramática y lengua: diversidad, unidad y métodos

*Leandro Silveira de ARAUJO**

*Alfonso ZAMORANO AGUILAR***

*Francisco Eduardo VIEIRA ****

Considerada una de las manifestaciones más expresivas del comportamiento metalingüístico occidental, la gramatización representa, en términos de Aurox (2014), una revolución tecnológica que pretende describir e instrumentar una lengua componiendo su saber metalingüístico. Esta actividad codificadora se ha consolidado desde los primeros gramáticos, quienes establecieron las bases de su actividad en la descripción de la norma de “buen uso”, para lo cual se inspiraron en los preceptos de la lengua literaria.

Los gramáticos del Renacimiento, que pretendían dotar a las lenguas vernáculas del *statu quo* y el prestigio que caracterizaban a las lenguas clásicas, reanudaron el modelo grecolatino. Sin embargo, es a partir de principios del siglo XX, con el Círculo Lingüístico de Praga, cuando se ha empezado a reflexionar de forma efectiva sobre las aportaciones que la lingüística moderna sincrónica podría aportar a este proceso de intervención humana sobre la lengua.

* Doctor en Lingüística y Lengua Portuguesa (UNESP/Brasil), profesor del Instituto de Letras y Lingüística, Universidad Federal de Uberlândia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8518-1266>. araujoleandrosilveira@gmail.com.

** Doctor en Filosofía y Letras (UCO/España), Catedrático de Lingüística General, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Córdoba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1565-5419>. fe2zaaga@uco.es.

*** Doctor en Letras (UFPE/Brasil), profesor del Centro de Ciencias Humanas, Letras y Artes, Universidad Federal de Paraíba. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5076-4488>. feduardovieira@gmail.com.

En consecuencia, se ha considerado la norma estándar como el “conjunto de reglas que tiene una existencia objetiva y proviene del mutuo entendimiento de una colectividad, que la percibe y acepta como obligatoria en el uso colectivo de los locutores” (MONTEAGUDO, 1994, p. 144). Por otro lado, la “codificación” se definió como el “registro y regularización de la norma en manuales, gramáticas, diccionarios, etc., por una autoridad reconocida, y que ayuda a unificar y estabilizar la norma que suele estar sujeta a oscilaciones” (MONTEAGUDO, 1994, p. 145).

Desde luego, aquella norma, la objetiva, estará en continua construcción y sujeta a cambios, mientras que la “codificación” será más estable y experimentará intervenciones esporádicas y con cierto retraso en relación con la dinámica habitual del uso de la lengua. Por ende, la codificación puede o no reflejar adecuadamente la norma actual, ya que llevará tiempo actualizarla y solo registrará parte de la lengua en uso en la comunidad.

La limitación descriptiva impuesta por las características físicas y temporales de una gramática exige de su autor una posición selectiva que lo lleva a elegir determinados usos y homologarlos en detrimento de otros, excluidos de la descripción. Puesto que esta elección implica adoptar una posición frente a la lengua, estamos de acuerdo en que “las gramáticas nunca son neutras, inocentes; nunca son apolíticos”, ya que siempre implican la elección de “una particular visión del lenguaje” (ANTUNES, 2007, p. 33).

Con el fin de contribuir a la calidad de la codificación, el Círculo Lingüístico de Praga destacó la importancia de que los lingüistas no limiten su actividad a la descripción de normas objetivas, sino que también participen en el proceso de codificación. A través de una intervención con criterios teórico-metodológicos científicos, el estudiante del lenguaje y las lenguas puede posibilitar una aproximación más adecuada de la codificación y de la norma. Es en este contexto en el que se inserta la propuesta de este monográfico a la revista *Domínios de Lingu@gem*, que promueve el

diálogo entre muchas disciplinas lingüísticas alrededor de un único tema: la gramática.

Con el título **Estudios sobre la relación entre gramática y lengua: diversidad, unidad y métodos**, este volumen temático reúne estudios que ejemplifican la diversidad de enfoques posibles en el tratamiento de la gramática. No obstante, antes de pasar realmente a la presentación de los dieciséis trabajos que componen este monográfico, presentamos, en el siguiente apartado, los grupos de investigación que respaldan esta propuesta.

1 Algunos enfoques gramaticográficos en Brasil y en España

El éxito de la organización de este volumen temático resulta de la estrecha colaboración entre tres grupos de investigación que asumen, entre otros aspectos, la gramática como objeto de estudio. En Brasil, están el “HGEL –Historiografía, Gramática y Enseñanza de Lenguas” (UFPB/CNPq) y el “NormaLi – Núcleo de Estudios de la Norma Lingüística” (UFU/CNPq); en España, el grupo “HUM-060 - Pensamientos, lenguas y textos: estudios teóricos, aplicados y didácticos” (Universidad de Córdoba).

Acreditado por el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (CNPq) de Brasil, el grupo de investigación “HGEL – Historiografía, Gramática y Enseñanza de Lenguas” tiene su sede en el Centro de Ciencias Humanas, Letras y Artes (CCHLA) de la Universidade Federal de Paraíba (UFPB), en João Pessoa/Paraíba (Brasil), vinculado al Departamento de Lengua Portuguesa y Lingüística (DLPL), a los Posgrados en Lingüística (PROLING) y en Lingüística y Enseñanza (PGLE).

El HGEL desarrolla estudios e investigaciones en Historiografía de la Lingüística y Lingüística Aplicada y sus principales líneas de trabajo son: (a) procesos de surgimiento, desarrollo, recepción, cotejo de teorías, saberes e ideas lingüísticas, especialmente en la historia de la gramática y en la historia de la lingüística brasileña; (b) procesos de construcción de la norma estándar en Brasil, elaborada por diferentes

agentes e instrumentos lingüísticos desde el siglo XIX hasta nuestros días; (c) prácticas pedagógicas (pasadas y contemporáneas) que involucran la enseñanza de lenguas, especialmente la enseñanza de la gramática, presentadas en gramáticas escolares, manuales, documentos gubernamentales, currículos, planes de enseñanza, y en las prácticas pedagógicas del profesorado de lenguas.

Actualmente, integran el HGEL los profesores Francisco Eduardo Vieira (UFPB) y Leonardo Gueiros (UFPB), responsables del grupo; el profesor Carlos Alberto Faraco (UFPR) y estudiantes de pregrado, máster y predoctorales, que participan en dos principales macroproyectos de investigación: (1) “Historiografía de la Sintaxis en Brasil (HSB): teoría, norma y enseñanza”, cuyo objetivo es elaborar narrativas descriptivas, interpretativas y explicativas sobre cómo se ha adquirido, formulado, difundido, transformado, preservado, enseñado u olvidado el conocimiento sintáctico en el contexto sociocultural brasileño; y (2) “Mapeo de la producción en enseñanza de lengua publicada en revistas brasileñas especializadas (1960-1999): una contribución (epi)historiográfica”, que pretende mapear la producción sobre la enseñanza de lengua portuguesa en la literatura científica en letras y lingüística a partir de la década de 1960.

Por su parte, “Núcleo de Estudos de la Norma Lingüística” (NormaLi) es un grupo de investigación de la Universidad Federal de Uberlândia (Minas Gerais/Brasil), también acreditado por el CNPq. Su principal objetivo es analizar el concepto de norma lingüística desde diferentes perspectivas. Así, se interesa por la forma como las lenguas se organizan naturalmente en la sociedad, así como por el modo como el ser humano describe/prescribe este comportamiento. Por tanto, también está latente el interés comparativo, a partir del cual es posible observar cómo se dan estos procesos de normatización en diferentes comunidades y cuáles son sus impactos inmediatos, especialmente para los pueblos de lengua oficial romance.

Los investigadores del NormaLi se interesan por temas como el concepto de norma lingüística; la construcción de normas lingüísticas; variación y cambio en las lenguas; la constitución histórica de las gramáticas de las lenguas; el papel de la gramática en la sociedad; el papel de la gramática en la enseñanza de lenguas maternas y extranjeras; así como aspectos morfosintácticos de las lenguas naturales y métodos de descripción lingüística.

La investigación del grupo se organiza en cinco ejes principales, articulados a partir del concepto de norma lingüística:

- Norma lingüística y descripción de las lenguas naturales;
- Norma lingüística y enseñanza;
- Norma lingüística y géneros discursivos;
- Norma lingüística y gramaticografía;
- Norma lingüística y variación lingüística.

Dirigido por el profesor Leandro Silveira de Araujo (UFU), el grupo de estudio cuenta con la participación activa de estudiantes de las carreras de grado en Letras: Español y Portugués, que realizan sus investigaciones de iniciación científica como voluntarios o becados por el CNPq, por la Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Minas Gerais (FAPEMIG) o por el Programa de Educación Tutorial (PET), del Ministerio de Educación. Estudiantes del Máster Profesional en Letras (PROFLETRAS/UFU) y del Posgrado en Estudios Lingüísticos (PPGEL/UFU) también integran el grupo de investigadores en formación.

Las colaboraciones interinstitucionales establecidas por el NormaLi avanzan en el territorio nacional e internacional. Así, figuran entre sus colaboradores doctores y doctorandos de instituciones como: Universidad Federal Fluminense, Universidad Federal de Rio de Janeiro, Universidad del Estado de Mato Grosso, Universidad del Salvador (Argentina), Universidad de Córdoba (España), Università Ca' Foscari Venezia (Italia) y Università degli Studi di Perugia (Italia). La diversidad de expertos

que componen el NormaLi permite el desarrollo de investigaciones relacionadas con el portugués, el español, el francés y el italiano, como lenguas maternas y extranjeras.

Finalmente, el grupo de investigación HUM-060 “Pensamiento, lenguas y textos: estudios teóricos, aplicados y didácticos” pertenece al Plan Andaluz de Investigación (España) y ha sido dirigido por la Dra. María Rosal Nadales (Profesora Titular del área de Didáctica de la Lengua y la Literatura) desde su creación en 2010 hasta 2018. En ese año asume la dirección del grupo el Dr. Alfonso Zamorano Aguilar (Catedrático del área de Lingüística General). El grupo se encuentra adscrito a la Universidad de Córdoba (España), institución a la que pertenecen los 13 investigadores e investigadoras que lo integran.

Las publicaciones y actividades del grupo se concentran en cuatro grandes líneas de investigación, que han dado lugar a eventos y estudios interdisciplinarios conjuntos:

- 1) Historia e historiografía de la lingüística. Metodología de la investigación historiográfica. Historia de las ideas gramaticales en España y América latina.
- 2) Estudios sincrónicos de la lengua española. Fonética y fonología. Morfosintaxis. Lexicología y terminología.
- 3) Español como lengua extranjera. Metodología. Teoría lingüística y ELE: los tiempos del verbo español.
- 4) Didáctica de la lengua y la literatura. Lectura. Feminismo y estudios de género.

Hasta el momento, el grupo HUM-060 ha producido 316 aportaciones a congresos, 263 publicaciones en revistas científicas y 230 libros/capítulos de libro. Asimismo, cuenta actualmente con el desarrollo de cuatro proyectos I+D+i dirigidos por miembros del grupo:

- Proyecto sobre series textuales y canon en la historia gramatical hispánica de América del Sur (financiado por el Ministerio de

- Ciencia e Innovación de España; IP: Dr. Alfonso Zamorano Aguilar y Dr. Esteban T. Montoro del Arco);
- Proyecto sobre teoría lingüística y enseñanza-aprendizaje de ELE (subvencionado y aprobado en el marco de proyectos de excelencia de la Junta de Andalucía, España; IP: Dr. Alfonso Zamorano Aguilar);
 - Proyecto sobre teoría lingüística, enseñanza-aprendizaje del sistema verbal español y ELE (financiado por la U. de Córdoba, España, y fondos FEDER; IP: Dr. Alfonso Zamorano Aguilar y Dra. María Martínez-Atienza de Dios);
 - Proyecto centrado en un estudio historiográfico y traductológico de traductoras andaluzas de la segunda mitad del XVIII (subvencionado por la U. de Córdoba; IP: Dra. Adela González Fernández).

Asimismo, el grupo HUM-060 cuenta con redes internacionales de investigación a través de investigadores de diversos países de Europa y América Latina. También celebra periódicamente un congreso internacional sobre las relaciones entre pensamiento, lenguas y textos, y participa en numerosas jornadas de divulgación científica.

Concluido el panorama general de los grupos de estudio que han articulado la organización de este monográfico, pasamos a la presentación de los trabajos que componen este volumen de la revista *Domínios de Lingu@gem*.

2 Estudios sobre la relación entre gramática y lengua

Para orientar mejor al lector, se han agrupado los textos de este volumen en tres ejes temáticos principales. Los cinco primeros trabajos se enmarcan dentro de la historiografía gramaticográfica que va desde el siglo XVI hasta el XIX. El segundo eje temático reúne seis artículos que analizan la gramática desde la perspectiva de la política lingüística y la sociolingüística educativa. Finalmente, el tercer grupo reúne cinco trabajos más que reflexionan sobre la enseñanza de la gramática y la descripción gramatical.

Se introduce el monográfico con el estudio **“As fontes gramaticais e a divisão de conteúdos da *De Institutione Grammatica Libri Tres* (1572) de Manuel Álvares”**, escrito por Leonardo Ferreira Kaltner (Universidade Federal Fluminense, UFF) y Janaína Fernanda de Oliveira Lopes (Universidade Federal Fluminense, UFF). Situado en el área disciplinar Historiografía de la Lingüística, concretamente en los estudios de gramaticografía del Renacimiento, el artículo analiza los tres prestigiosos libros de gramática latina del padre Manuel Álvares, obra que influyó indirectamente en la tradición gramatical occidental. El análisis se centra en el contexto de la gramática, en las fuentes seleccionadas por este humanista portugués y en la organización de los contenidos gramaticales, siendo este último uno de los principales factores del prestigio de la obra en la época: su sistematización en la descripción del latín era didáctico y progresista, con un énfasis pedagógico y pragmático, adecuado a la educación humanística presente en los colegios del entonces.

Anclado también en la Historiografía de la Lingüística y en los estudios gramaticográficos, el artículo **“Aspectos sintáticos e prosódicos do sistema de pontuação: notas sobre a gramatização do português quinhentista”**, de Mariana Maris (Universidade Federal da Paraíba, UFPB), parte de problemas teóricos, normativos y pedagógicos actuales para investigar el tratamiento de los signos de puntuación en portugués durante el siglo XVI. Para ello, considera especialmente el análisis del tratado ortográfico de Pero Magalhães de Gândavo (1574), además de las reflexiones sobre la gramática de João de Barros (1540) y algunos manuscritos medievales e impresos renacentistas. Los resultados indican que ya estaban presentes en la gramatización inaugural del portugués la categorización de la puntuación como un fenómeno ortográfico de la lengua y las consideraciones tanto prosódicas como sintácticas sobre este fenómeno, en las que convergen la delimitación de las pausas propias de la entonación y la delimitación de los constituyentes de las cláusulas. A partir de esta tesis, la autora sugiere que la puntuación sea percibida desde un punto

de vista menos polarizado o excluyente respecto de estas dos dimensiones constitutivas (prosódica y sintáctica) de su normalización a lo largo de la historia, que revelan vínculos y fronteras entre el habla y la escritura.

Un tercer estudio de corte gramaticográfico lo constituye el artículo **“O tratamento das figuras de linguagem em gramáticas setecentista e oitocentista de língua portuguesa”**, escrito por Darcijane dos Santos Nunes (Universidade Federal da Paraíba, UFPB). La autora analiza el tratamiento dado a las figuras retóricas en tres obras importantes en la historia de la gramática portuguesa: *el Arte da Grammatica de Língua Portuguesa*, de Antonio Reis Lobato (1770); *la Grammatica Philosophica de Língua Portuguesa*, de Jerônimo Soares Barbosa (1822); y *la Grammatica Portuguesa elementar fundada sob o methodo histórico-comparativo*, de Teófilo Braga (1876). A partir de elementos conceptuales prominentes de la Historiografía de la Lingüística, Nunes muestra puntos de equivalencia, intersección y disyunción entre los planteamientos de cada gramática y destaca la gramatización de la silepsis y de la elipsis no como errores o vicios del lenguaje, sino como fenómenos sintáctico-pragmáticos legitimados desde un punto de vista normativo.

La historia de la gramática brasileña sigue como tema de este monográfico de *Domínios de lingu@gem* con el artículo **“Os conceitos de linguagem, de língua, de regra e de lei na Grammatica portugueza, de Júlio Ribeiro”**, de Mairus Prete (Instituto Federal do Paraná, IFPR). A partir de los principios metodológicos de la Historia de las Ideas Lingüísticas, Prete investiga cómo se establecen los conceptos de lenguaje, lengua, regla y ley en la segunda edición de la gramática de Júlio Ribeiro, publicada en 1885. Los resultados indican que en esta obra el concepto de lenguaje se relaciona con manifestación del pensamiento, el concepto de regla engloba los instrumentos necesarios para tal manifestación y el concepto de lengua, al igual que el de especies orgánicas, supone un funcionamiento regido por leyes. Los análisis muestran que estos cuatro conceptos complementarios cooperan entre sí, integran algunos presupuestos

teóricos asumidos por Ribeiro en su famosa gramática y guían el propósito que este gramático le otorga a su obra.

Las gramáticas de lengua portuguesa también son objeto del artículo “**Um método de pesquisa e análise da variação e mudança linguísticas em Grammaticas da Língua Portuguesa**”, de Jorge Viana de Moraes (Universidade de São Paulo, USP). El autor argumenta que se pueden tratar estos instrumentos lingüísticos como posibles *corpora* de análisis de la variación y del cambio lingüístico, puesto que son depositarios de diferentes y sucesivas sincronías pasadas, además de silenciar algunas voces y homogeneizar otras. Su argumento de que la evolución lingüística se muestra en la sucesión de las gramáticas desemboca en unas pautas metodológicas productivas en la exploración de los hechos de variación y cambio lingüísticos, distribuidas en dos métodos particulares: desde el análisis de la lengua registrada en la gramática y desde el análisis del metalenguaje del gramático. Tales enfoques son de gran interés para la Lingüística Histórica y los estudios historiográficos en general.

El segundo eje temático de este volumen, que trata de la gramática en la perspectiva de la política lingüística y de la sociolingüística educativa, comienza con el trabajo “**Nomenclatura Gramatical Brasileira sob a perspectiva da Política Linguística**”, de Lucielma de Oliveira Batista Magalhães de Moura (Universidade Federal da Paraíba, UFPB) y Tamires de Lima Santiago (Universidade Federal da Paraíba, UFPB). En este estudio se observa cómo se dio el proceso sociopolítico-ideológico de creación de dicha nomenclatura, bajo el prisma de la Política Lingüística. A través de un análisis documental, cualitativo e interpretativo, la investigación presentada enseña que (i) el contexto macrosocial fue fundamental para el diseño del proyecto que culminó con la elaboración de la NGB; (ii) la creación de la nomenclatura involucró a agentes políticos e intelectuales; (iii) se deja de entender la unificación terminológica bajo una perspectiva estricta y puramente lingüístico-pedagógica para

entenderla como una política lingüística que da concreción a las políticas del Estado Nacional.

El siguiente artículo, de Valdilena Rammé (Universidade Federal da Integração Latino-Americana, UNILA), trata de la **“Gramática da Intercomprensão”** y tiene como objetivo reflexionar sobre la relación entre lengua y gramática en el contexto de la didáctica de la intercomprensión. La autora parte del análisis de ejercicios gramaticales en materiales didácticos de intercomprensión y concluye que la didáctica de este modelo de enseñanza permite una práctica pedagógica de la gramática más consciente y contextualizada, que no solo valora el repertorio lingüístico del aprendiente, sino que moviliza sus conocimientos anteriores para apoyar el aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras o adicionales. Finalmente, Rammé aporta algunas reflexiones sobre los beneficios y desafíos que trae la didáctica de la intercomprensión al trabajo del profesorado de lenguas extranjeras y presenta el potencial pedagógico que supone adoptar un enfoque plurilingüe en la enseñanza de lenguas.

En el tercer artículo del segundo bloque, Bruno Rafael Costa Venâncio da Silva (Instituto Federal do Rio Grande do Norte, IFRN) explora **“El concepto de norma aplicado a la enseñanza de español y sus variedades lingüísticas en el contexto brasileño”**. Para ello, se propone un marco teórico brasileño e hispánico sobre el concepto de norma lingüística y se establece una línea de trabajo desde una perspectiva policéntrica que promueve la tolerancia lingüística. Dirigiéndose especialmente hacia los profesores de español en Brasil, se conceptualizan y se diferencian los procesos de estandarización del español y del portugués, pues se considera importante este conocimiento para proceder a la inserción de contenidos de variación lingüística desde una perspectiva pluricéntrica en la enseñanza del español. También en el contexto de la enseñanza el artículo **“Reflexões teórico-práticas do ensino de variação linguística em língua portuguesa”**, de Gilberto Antonio Peres

(Universidade Federal de Uberlândia, UFU) y Simone Azevedo Floripi (Universidade Tecnológica Federal do Paraná, UTFPR), parte de la pedagogía de la variación lingüística y de las directrices de los documentos oficiales brasileños para reflexionar sobre el fenómeno de la variación lingüística y las normas empleadas en la sociedad. La discusión se desarrolla alrededor de una propuesta didáctica en la que los estudiantes, a partir del contacto con los conceptos de variación lingüística, elaboran comics a la vez que incorporan experiencias de interacción social. El objetivo es aplicar la actividad y reflexionar sobre su proceso de producción, (re)pensando la experiencia en el aula en relación con los principios teóricos estudiados. Además, se pretende brindar una contribución a los docentes, ya que, en la opinión de los autores, los libros de enseñanza de la lengua portuguesa aún incluyen pocas actividades que aborden el tema de la variación lingüística a través de la producción de textos.

En el siguiente trabajo, Adriano de Souza (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRS) y Viviane de Vargas Geribone (Universidade Federal do Rio Grande do Sul, UFRS) presentan “**Subsídios para uma noção sociolinguística de estilo para textos escritos**”. Para ello, revisan los conceptos de norma culta y estilo monitorizado a partir de textos escritos con el propósito de discutir la pertinencia de una noción sociolingüística de estilo. La discusión parte del análisis de las variables (i) recuperación del antecedente textual por complemento verbal y (ii) construcción de oraciones de relativo en un *corpus* compuesto por doce textos de opinión, de un diario de circulación nacional. Como aporte a la discusión teórica, los autores defienden la necesidad de revisar el concepto de monitoreo estilístico como criterio rector de la norma culta escrita y proponen un abordaje que privilegie la noción de agencia estilística y, finalmente, especulan sobre lo que puede ser de interés para la educación lingüística y para la pedagogía de la variación lingüística.

Se concluye este segundo eje con el artículo de Paulo Jeferson Pilar Araújo (Universidade Federal de Roraima, UFRR), Analú Fernandes de Oliveira

(Universidade Federal de Roraima, UFRR) e Eduardo Othon Pires Rodrigues (Universidade Federal de Roraima, UFRR): **“Por que escrever gramáticas de línguas de sinais emergentes”**, en el que se reflexiona sobre algunas lenguas de señas emergentes y sobre el debate en torno a la variación y la convencionalización de las llamadas lenguas jóvenes y de las lenguas de signos más consolidadas. Se aplica al estudio una reflexión sobre los procedimientos de descripción, documentación y mantenimiento lingüístico sugeridos en la producción de gramáticas de referencia de las lenguas de señas. Como resultado, el autor demuestra que la gramatización de las lenguas de señas emergentes en relación con la gramatización de las lenguas de señas institucionalizadas difiere mucho más por sus aspectos glotopolíticos e ideológicos que por sus aspectos lingüísticos.

Por último, se introduce el tercer eje temático, que aborda la enseñanza de la gramática y la descripción gramatical, a través del artículo **“Gramática, língua e norma: três conceitos para pensar criticamente”**, en el que Tais Bopp da Silva (Universidade Federal de Pelotas, UFPEL) aborda, sobre la base de una entrevista semiestructurada a estudiantes de grado, la importancia de asimilar los conceptos de “gramática”, “lenguaje” y “estándar” desde una perspectiva científica, para la consolidación del pensamiento crítico entre el estudiantado. El trabajo se sustenta sobre el hecho de que la creencia en torno a lo que está bien y lo que está mal (con base en las actitudes de los docentes de primaria) procede de una comprensión prescriptivista de dichos conceptos. Así, los datos de investigación concluyen que cuatro de los cinco participantes en la investigación convinieron en que no es posible evaluar la lengua bajo los parámetros “bien”/“mal”. Sin embargo, dichos participantes no lograron definir los conceptos de gramática, lengua ni habla de una manera congruente con el contexto de la discusión. Las definiciones que aportaban eran muy genéricas sin ahondar en los detalles de un sistema funcional y flexible. Por todo ello, se concluye en el artículo de Silva que los participantes aún no han alcanzado

suficiente autonomía con relación a la concepción de “bien”/“mal” atribuido a la lengua. A pesar de afirmar que la lengua no puede enjuiciarse según parámetros prescriptivos, los mismos participantes acuden luego a criterios de esta índole al definir conceptos lingüísticos.

El trabajo **“Influências do Paradigma Tradicional de Gramatização no ensino: as classes substantivo e adjetivo nos livros didáticos”**, de Adriene Ferreira de Mello (Universidade do Estado do Rio de Janeiro, UERJ), parte de la hipótesis de que el Paradigma Tradicional de Gramatización (PTG) influye directamente en el enfoque de los hechos lingüísticos con objetivos pedagógicos. El análisis se concreta en las clases de sustantivos y adjetivos, mediante un corpus de libros de texto actuales. El artículo comienza presentando el origen y el desarrollo de la PTG en Brasil. Posteriormente, se abordan los distintos problemas que rodean a la enseñanza de estas clases de palabras en portugués. Por último, se acomete un análisis de cómo se abordan los sustantivos y los adjetivos en un manual didáctico para el 6.º año de la Primaria II, teniendo como base los planteamientos de Neves (2017). Los resultados del estudio ponen de relieve la presencia de ideas centrales de la PTG en la enseñanza primaria. Se concluye también la necesidad de ofrecer al alumnado contextos reales de comunicación. Se reivindica, asimismo, la necesaria formación teórica del profesorado en estos aspectos y la revisión crítica de los libros de texto, previa a su utilización.

En el siguiente trabajo, **“A Gramática do Português Revelada em Textos (NEVES, 2018): concepção de gramática e de ensino de gramática”**, Thaiza Oliveira da Silva (Universidade Federal do Oeste do Pará, UFOPA) e Ediene Pena Ferreira (Universidade Federal do Oeste do Pará, UFOPA) analizan la reciente obra de la lingüista Maria Helena de Moura Neves: *La gramática del portugués revelada en Texto*, de 2018, con el fin de estudiar el tratamiento de la gramática y su enseñanza que propone esta autora. El análisis parte de cuatro preguntas centrales: ¿qué es la gramática?, ¿qué es enseñar gramática?, ¿por qué enseñar gramática? y, finalmente, ¿cómo enseñar gramática? El artículo concluye con el planteamiento de un futuro distinto con relación a la

enseñanza de la gramática en el aula. Así pues, la gramática de una lengua debe favorecer, según las autoras de este trabajo, la formación práctica del alumnado, de manera que, si este objetivo no se cumple, su enseñanza resulta poco adecuada. Se cuestiona la memorización y la aplicación mecánica de reglas para pasar a una defensa de la creatividad del estudiantado, atendiendo al uso, a los registros, a los géneros textuales y tipos de texto, todo ello en su vertiente tanto sincrónica como diacrónica. Asimismo, las autoras defienden la variación diamésica, esto es, la atención tanto a la práctica oral como escrita. Por último, en este trabajo se reflexiona sobre la necesidad de relacionar la enseñanza de la lengua (y, en particular, de la gramática) con la adquisición de competencias de lectura y escritura relevantes para la formación de la ciudadanía.

El artículo **“La eterna regularidad de los participios. Usos e ideas sobre ellos en los medios de comunicación actuales y del siglo XIX”**, firmado por Miguel Silvestre Llamas (Universidad de Cádiz, España), analiza el mecanismo de la analogía en el uso y formación de los participios. Como el propio autor indica, este trabajo se enmarca en las relaciones entre la sociedad y los medios de comunicación, tanto en la actualidad como en la centuria decimonónica. Para este fin, se trabaja con un corpus de *tweets* en los que los/as usuarios/as manifiestan sus dudas a la RAE sobre el tópico del artículo. Además, se trabaja también con un *corpus* histórico constituido por artículos periodísticos del XIX sobre temática morfológica y, en concreto, sobre la formación analógica de *presupuestar*. Silvestre concluye su estudio señalando que la analogía se constituye como un mecanismo vivo y en funcionamiento a lo largo de la historia, aunque algunos de sus resultados no se llegan a aceptar debido a la influencia de la norma culta. El hablante, ante este tipo de fenómenos, duda y se debate entre lo que resulta correcto y lo que se muestra como posible. A través del caso concreto de los participios, el autor afirma la importancia que cobran en la actualidad, para la resolución de dudas, las redes sociales y las plataformas digitales, a la vez que se demuestra el carácter socializador que en el XIX cumple la prensa, generalmente con

carácter prescriptivo. Silvestre termina su estudio planteando futuras líneas de investigación a partir del análisis realizado.

Concluyendo el monográfico, el artículo **“Reexaminando o prefixo nominal da classe 5 na língua ronga”**, correalizado por Ernesto Mario Dimande y Feliciano Chimbutane (Universidade Eduardo Mondlane; Mozambique), aborda, sobre base empírica, los debates entre los lingüistas con relación al prefijo nominal de clase 5 en ronga, lengua de la familia Bantú, integrada en el grupo Tswa-Ronga (S50) y hablada en el sur de Mozambique, en concreto, en la provincia y ciudad de Maputo. Así, por un lado, se localizan investigadores que afirman que el prefijo nominal de la clase 5 es dji- o dri-; por otro, se hallan estudiosos que, a partir de una encuesta estructurada y realizada a veinte nativos de distintos dialectos de ronga, defienden que el prefijo de esta clase es, por tanto, li-. El criterio que sustenta esta tesis es la ocurrencia de nombres de clase 5 que muestran este prefijo en ronga. Los datos confirman también que dji- o dri- se constituyen como una marca de concordancia nominal y verbal de clase 5 y se emplean cuando los nombres de esta clase conviven con sus unidades sintácticas dependientes.

Esperamos que este monográfico pueda contribuir al debate sobre la gramatización, la normatización, la enseñanza de la gramática y la historiografía lingüística en Brasil y en otros países, trayendo a la discusión nuevos temas para ser profundizados en futuras investigaciones. Agradecemos a los/as autores/as que participan en este volumen, así como a los/as evaluadores/as y al consejo editorial de la *Domínios de Lingu@gem*, tanto su trabajo como su rigor científico.

Referencias

ANTUNES, I. **Muito além da gramática**: por um ensino de línguas sem pedras no caminho. São Paulo: Parábola, 2007.

AUROUX, S. **A revolução tecnológica da gramatização**. 3 ed. Tra. Eni Puccinelli Orlandi. Campinas: Editora da Unicamp, 2014.

MONTEAGUDO, H. Aspectos da teoria da língua estándar do Círculo Lingüístico de Praga e os seus continuadores. **Revista Grial** 122. v. 22, p.141 - 155, 1994.